

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14785** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Alcañiz (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convoca la provisión de las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de Policía Local.

Sistema selección: Concurso-oposición, promoción interna.

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Oficial.

Las bases íntegras de esta convocatoria están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel número 152, de 11 de agosto de 2008.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

Alcañiz, 25 de agosto de 2008.-La Alcaldesa, Amor Pascual Carceller.

**14786** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de El Ejido (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

El Ayuntamiento convoca la provisión de una plaza de Auxiliar de Nuevas Tecnologías, mediante el sistema de selección de concurso-oposición restringido de promoción interna, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 152, de 8 de agosto de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 154, de 4 de agosto de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El Ejido, 25 de agosto de 2008.-El Alcalde-Presidente, Juan Enciso Ruiz.

**14787** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 104, de 30 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 73, de 4 de junio de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de una plaza de Arquitecto, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Fraga, 25 de agosto de 2008.-El Alcalde, José Luis Moret Ramírez.

**14788** *RESOLUCIÓN de 25 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Oñati (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 151, de 8 de agosto de 2008, se publicaron íntegramente las bases y convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración Especial (archivero documentalista web-master), subescala Técnicos Medios, para ser provista por promoción interna y mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Oñati, 25 de agosto de 2008.-La Alcaldesa, Lourdes Idoiaga Urkia.

**14789** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Utebo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 132, de 26 de agosto de 2008, y en la Sección Provincial del «Boletín Oficial de Aragón» número 181, de 7 de agosto de 2008, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, de una plaza de Oficial de Mantenimiento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos únicamente en la sección provincial del «Boletín Oficial de Aragón» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Utebo, 26 de agosto de 2008.-El Segundo Tte. Alcalde, Mariano Torrecilla Insa.

**14790** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el B.O.P. número 163, de 26 de agosto de 2008, se ha publicado modificación de las bases para la cobertura mediante el sistema de concurso por movilidad de una plaza de Agente de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Básica, cuyo extracto se publicó en el BOE número 170, de 15 de julio de 2008.

Villanueva de la Serena, 26 de agosto de 2008.-La Alcaldesa en funciones, Ana Belén Fernández García.

**14791** *RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 2008, del Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Anuncio para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las bases figuran publicadas en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 110, de 7 de agosto de 2008, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».